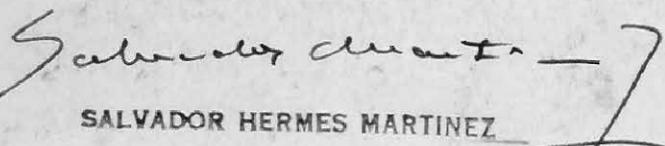
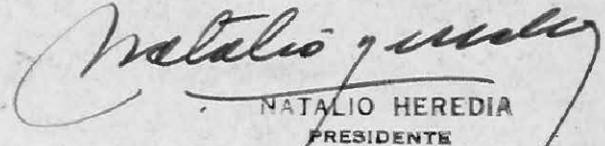


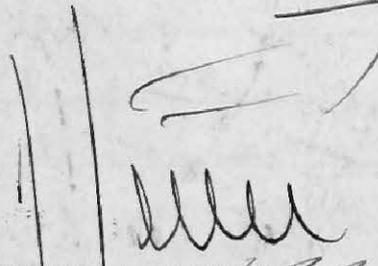
A C T A N° 6 9 7

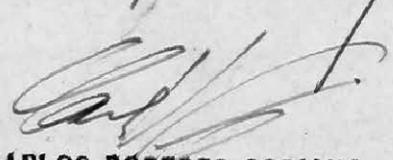
En Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día nueve de octubre de mil novecientos setenta, se reúnen en la Sala de Acuerdos Dr. Manuel Belgrano del Superior // Tribunal de Justicia, el señor Presidente doctor Natalio Heredia, los señores Ministros doctores Salvador Hermes Martínez, Manuel / Osvaldo Hernández, Carlos Roberto Soriano y Pedro Adalberto Ca -/ bral, para considerar, PRIMERO: Yolanda Guiróz de González, Auxi- liar 3º, solicita licencia por maternidad. (Nota n° 2094/70-Sec./ Adm.). Vista la nota de referencia, certificado médico que se a-/ compaña y lo dispuesto por el artículo 29º -primera parte- del De creto n° 869/61, ACORDARON: conceder la licencia solicitada a par tir del día 8 del corriente, estableciéndose que la misma fenece el día 6 de noviembre próximo.- SEGUNDO. Subrogación del Juzgado / de Paz de Mayor Cuantía.- Vista la licencia y autorización para / ausentarse de la jurisdicción concedida por la Presidencia a la / doctora Liliana H. Montrul, por los días 9 al 15 de octubre y a-/ tento a lo dispuesto en el artículo 40º de la Ley n° 16, ACORDARON: designar al señor Secretario en lo Civil, Comercial, Administrati- vo, Laboral y de Competencia Originaria del Superior Tribunal de Justicia, Procurador Osvaldo Eduardo Giotta, para que subrogue a la doctora Liliana H. Montrul en sus funciones de Juez de Paz de Mayor Cuantía mientras dure su licencia. TERCERO. Agente Fiscal / n° 1 doctor Oscar Raúl Monteporsi -s/informe sobre desempeño en / sus funciones de la Auxiliar 5º señorita María Isabel Caballero a efectos de su confirmación en el cargo (Nota n° 2084/70-Sec. Adm.). Visto el informe de referencia, ACORDARON: tener presente y agre- garlo al Legajo Personal. CUARTO. Asesor de Menores doctor Hila- rio C. Riquelme-s/informe sobre desempeño en sus funciones del / Auxiliar 5º señor Reinaldo Miranda a efectos de su confirmación / en el cargo. (Nota n° 2098/70-Sec. Adm.).- Visto el informe de re- ferencia, ACORDARON: tener presente y agregarlo al Legajo Perso- nal. QUINTO. Juez de Paz de Mayor Cuantía, doctora Liliana H. Mon- trul-s/informe sobre desempeño en sus funciones de la Auxiliar 5º

//señorita Dora Soria a efectos de su confirmación en el cargo
(Nota n° 2095/70-Sec.Adm.).-- Visto el informe de referencia, A
CORDARON: tener presente y agregarlo al Legajo Personal.--SEXTO
Agente Fiscal n° 2, doctor Néctor Abel Argañaráz -a/prórroga /
de licencia (Nota n° 2012/70-Sec.Adm.).-- Visto que el señor A-
gente Fiscal n° 2 ha solicitado en reiteradas oportunidades //
prórroga de licencias concedidas por la Presidencia, por lo que
se le previno que, de reincidir en situaciones semejantes, se /
le aplicarían las sanciones establecidas en la Ley n° 16 (fs./
40 Legajo Personal); y atento a que ha vuelto a observar igual
proceder, no habiendo hasta la fecha acreditado las razones de
salud de un familiar invocadas en el presente pedido, las que,
por otra parte, no coinciden con las causales señaladas al so-
licitar la ampliación de licencia, ACORDARON: 1°) Tener por no
justificadas las inasistencias en que incurriera el doctor Néc-
tor Abel Argañaráz, del día 30 de setiembre ppdo. hasta el día
4 del corriente mes inclusive.-- 2°) Suspender al citado Agente
Fiscal por dos días, sanción que se hará efectiva los días 14
y 15 del mes en curso.-- Todo lo cual dispusieron y mandaron,/
ordenando se comunicase y registrase.-- Edo. "15" - Vale.--


SALVADOR HERMES MARTINEZ


NATALIO HEREDIA
PRESIDENTE


MANUEL OSVALDO HERNANDEZ


CARLOS ROBERTO SORIANO


PEDRO ADALBERTO CABRAL